

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9882 *Resolución de 10 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Pulpí (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Almería», número 33, de 17 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Obras y Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo E, nivel 14, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pulpí y en la sede electrónica del mismo.

Pulpí, 10 de abril de 2023.–El Alcalde, Juan Pedro García Pérez.